



TRABAJO FINAL DEL MÁSTER EN HISTORIA DEL ARTE Y CULTURA VISUAL CURSO 2019-2020: ADAPTACIÓN AL COVID-19

Siguiendo las indicaciones del documento “Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia y evaluación en la Universitat de València como consecuencia de la COVID-19”, en su epígrafe quinto, acerca del Trabajo de Final de Máster, trasladamos la siguiente información:

- 1. Mantenimiento de las dos convocatorias oficiales.**
- 2. Procedimiento para la inscripción, depósito y defensa del TFM.**
- 3. Posibilidad de traslado de matrícula al curso 2020 / 2021.**

1. MANTENIMIENTO DE LAS DOS CONVOCATORIAS OFICIALES EN EL CURSO 2019-2020.

Se mantiene el calendario oficial, publicado en la página web del Máster, que marca la existencia de dos convocatorias con la siguiente periodización:

- Primera convocatoria.
 - **INSCRIPCIÓN** por TAREAS del Aula Virtual: hasta el 12 de junio de 2020
 - **DEPÓSITO** de trabajos exclusivamente a través de ENTREU: hasta el 1 de julio de 2020
 - **DEFENSA** no presencial: del 17 al 21 de julio de 2020. Requiere entrega de presentación en PDF por TAREAS del Aula Virtual, tres días antes de la fecha de defensa.
- Segunda convocatoria.
 - **INSCRIPCIÓN** por TAREAS del Aula Virtual: hasta el 22 de julio de 2020
 - **DEPÓSITO** de trabajos exclusivamente a través de ENTREU: hasta el 10 de septiembre de 2020
 - **DEFENSA** no presencial: del 18 al 23 de septiembre de 2020. Requiere entrega de presentación en PDF por TAREAS del Aula Virtual, tres días antes de la fecha de defensa.

2. PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN, DEPÓSITO Y DEFENSA DEL TFM EN EL CURSO 2019-2020.

En cada una de las dos convocatorias oficiales el procedimiento para la inscripción, depósito y defensa del Trabajo Final de Máster será el siguiente:

1. **INSCRIPCIÓN** del TFM, con el formulario firmado por estudiante y persona tutora, a través de TAREAS del Aula Virtual hasta la fecha indicada.
2. **DEPÓSITO** del TFM a través de la plataforma ENTREU hasta la fecha indicada con el Visto Bueno de la persona tutora insertado tras la portadas en la primera página antes del sumario o índice. La persona tutora podrá firmar el documento con su firma digital si dispone de ella o con un simple escaneo.
3. **DEFENSA** del TFM en el día y hora fijada mediante videoconferencia a través de Aula Virtual y de la plataforma Blackboard Collaborate, Con el objeto de permitir la visualización correcta de la presentación del TFM, se arbitra la entrega por TAREAS del Aula Virtual, tres días antes de la fecha de defensa, de una presentación en PDF que no exceda las 10 diapositivas. Esta presentación será compartida por el tribunal en pantalla durante la vídeoconferencia, en la que cada estudiante, de acuerdo con la normativa, dispondrá de un tiempo máximo de intervención de 20 minutos. A continuación, el tribunal podrá plantear cuestiones y sugerencias respecto a la labor desarrollada en la investigación
4. Docentes y estudiantes recibirán **INSTRUCCIONES** en el momento oportuno para la realización de esta entrevista. En todos los casos podrá realizarse a través de cualquier dispositivo con conexión a internet, cámara y audio –ordenador, tablet o teléfono móvil-.
5. La **CALIFICACIÓN**, ajustada a los criterios generales y específicos que están establecidos, se proporcionará al finalizar el conjunto de defensas en cada tribunal, siguiendo la LOPD, a través de Aula Virtual.

3. POSIBILIDAD DE TRASLADO DE MATRÍCULA AL CURSO 2020 / 2021.

De manera extraordinaria y solamente en los casos en que resulte imposible realizar adecuadamente el TFM asignado en la fecha de la segunda convocatoria prevista, el alumnado podrá solicitar el traslado de la matrícula de TFM al curso 2020/2021 a coste cero. Para ello, deberá entregar antes del 10 de septiembre de 2020 una solicitud motivada, acompañada de un informe de la persona tutora, dirigida a la Comisión de Coordinación Académica del Máster (mediante email al coordinador del módulo de TFM: Felipe.jerez@uv.es). Esa solicitud de traslado de matrícula será analizada por la CCA y la institución. Su posible autorización implicará de manera automática el mantenimiento del tema.